

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

5ª. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 15 DE ABRIL DE 2013.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Eduardo Rojas D., Luis Vinet A., Carlos Rojas T., Pedro Chávez G. y Roberto Rondanelli H.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 13,00 horas.

II.- TABLA.

1) Presentación de la Cuenta Pública 2012.

Sr. Alcalde: Se citó a esta reunión extraordinaria para entregar al Concejo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Cuenta Pública correspondiente al año 2012.

Me tomo la libertad de dar lectura a la introducción y a un resumen de las diversas materias que contiene este documento. Especial interés habría que poner en los datos sobre Educación que se incluyen en el capítulo correspondiente.

Sr. Chávez: Lo importante es ver qué medidas vamos a tomar en relación con la Educación, pensando en no dejar a los alumnos sin entregarles lo que les corresponde. Yo he planteado la posibilidad de crear Centros, en el sector alto del valle del Choapa, que pudieran concentrar alumnos para que incidan en una real mejoría de la educación.

Además, es notorio que esta Cuenta es más amigable y entendible para analizarla en detalle.

Sr. Rojas (D. Carlos): Comparto lo expresado en cuanto a la calidad de la presentación de esta cuenta pública. Felicito al Sr. Alcalde y a sus colaboradores.

Sr. Tapia: También felicito al Sr. Alcalde por la buena calidad de esta cuenta.

Sr. Alcalde: Agradezco los conceptos, pero en la preparación de esta cuenta concurren todos las Unidades Municipales.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,30 horas).

